

NOTA DE PRENSA N° 465-2015-GORE-ICA/GRCTCC

GOBIERNO REGIONAL DE ICA AVANZANDO SANEAMIENTO DE LÍMITES DE LOS DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE CHINCHA



Con la finalidad de formalizar la suscripción del Acta de Acuerdo de Límites por los alcaldes de Grocio Prado y Chavín para el tramo territorial que involucra la colindancia entre ambos distritos; la Sub Gerencia de Gestión Territorial de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento

Territorial – Gore Ica, desarrolló una reunión de trabajo el cual contó con la participación del Sr. Raúl Solano de la Cruz Alcalde del distrito de Chavín, funcionarios y comisión técnica acreditada de la municipalidad distrital de Grocio Prado, quienes de manera consensuada acordaron desarrollar la ejecución de un trabajo de campo “in situ” que permita un Acuerdo de Límites entre ambos distritos.

Al respecto, dichas acciones se vienen desarrollando en concordancia con la normatividad vigente, y en el marco del proceso para saneamiento de límites a nivel distrital de los ámbitos políticos administrativos localizados en el espacio fronterizo de la provincia de Chincha del departamento de Ica y el departamento de Lima, priorizados por la actual gestión del Ing. Fernando Cilloniz Benavides, Gobernador Regional de Ica.

Esta reunión de trabajo, se llevó a cabo en las instalaciones del Centro de Servicios Subregional de Chincha, con la participación del Jefe de Departamento Sr. Cesar Miguel Luyo Fuentes; y en calidad de observadores, los Consejeros Regionales; Sra. Esther Cartagena Castrillón y Sr. Víctor Jave Matías, quienes manifestaron su respaldo y apoyo a las acciones que viene ejecutado el Gobierno Regional de Ica, para alcanzar el saneamiento de límites y la organización territorial de la provincia de Chincha - región Ica.

Ica, 26 de Noviembre de 2015

**GERENCIA REGIONAL DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y COMUNICACIÓN CORPORATIVA
JUNTOS HAREMOS DE NUESTRA REGIÓN, LA MEJOR DEL PAÍS**